

RESUMEN DE LA REUNIÓN

MANTENIDA EN EL CEMAC 16-06-10

En la mañana de hoy, se ha mantenido en las dependencias del Departament de Treball, una reunión más entre la dirección de la empresa y el Comité de Empresa, con la mediación del inspector.

La reunión ha comenzado con la posición de la empresa, de estar dispuesta a hacer una propuesta en línea con lo que recoge el Art. 18 de nuestro convenio, siempre y cuando por parte del Comité se desconvocará la huelga, inclusive asegurando que no se llevarían a cabo salidas traumáticas de personal ya que venía con la intención de llegar a un acuerdo.

Por parte del Comité, hemos recordado que no aceptamos la causa que justifica el ERE, pero que si la empresa asumía el compromiso de que no habría despidos traumáticos, estábamos dispuestos a hablar de cualquier tema, y que en esa línea, una vez se conociera el desarrollo de lo que la empresa plantea, podríamos hablar de desconvocatoria de la huelga.

Tras uno de los múltiples recesos que la reunión ha tenido la Dirección ha planteado, la posibilidad de prejubilación al personal mayor de 58 años, (nacidos antes del 1953, 12 personas), y abrir un proceso de bajas voluntarias que se llevarían a cabo para el personal indirecto con una propuesta de 35 días por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, poniendo como ejemplo que estas condiciones son similares a las acordadas por todos los sindicatos en las plantas de Blois y La Rochelle. A su vez plantea que esta discutiendo con la dirección de la división la posibilidad de bajar la edad de jubilación, y que el personal indirecto pueda pasar a directo.

El Comité para clarificar términos, plantea que la edad de prejubilación debería rebajarse, y las bajas incentivadas deberían ser más atractivas, en la línea de lo que se está pagando en Sant Vicent, (45 días por año con un tope de 42 mensualidades), si realmente se quiere buscar poner medidas que solucionen el problema, pero en caso de no ser suficientes que sucedería, a lo que se llega a responder por parte de la empresa, que se tendrá que comer lo que no pueda salir por medidas negociadas.

Tras otro de los recesos que ha habido, la Dirección plantea que lo de rebajar la edad de prejubilación lo tiene que discutir con la división, además el personal con edad de prejubilación tendría que acogerse con carácter obligatorio a esta medida, y que en el día de hoy no está en posición de firmar que no habrá despidos traumáticos, ya que hasta que mañana lo hable con la división no puede comprometerse por escrito, si bien cree que no será un problema en la negociación porque considera que podemos reunirnos el próximo martes para valorar la situación y cree que para entonces estará en disposición de poder recoger por escrito las recolocaciones, plantea que las bajas incentivadas pueden ser pagadas a 45 días por año con un tope de 42 mensualidades, como se está haciendo en la planta de Sant Vicent, por lo que reitera la necesidad que el Comité desconvoque la huelga.

El Comité nos sorprendemos de que la Dirección iniciara una reunión planteando que no habrá medidas traumáticas, y cuando llega la hora de redactar, maticé su posición de manera que de lo dicho al inicio, solo queden las prejubilaciones obligatorias y las bajas incentivadas, pero no exista el compromiso escrito de que no habrá despidos traumáticos.

Tras un receso el que el inspector proponía que se suspendiera la huelga convocada para el día 18 y que se suspendiera el periodo de consultas hasta el próximo martes de forma que no computen estos días, para poder evaluar si hay voluntarios dispuestos, y que sale de la visita de la división mañana.

Aunque la empresa aceptaba esta medida, por parte del Comité, tras mucho debate interno, hemos decidido en pro de mantener una unidad de acción, el mantener la convocatoria de huelga prevista para el viernes, siempre que la empresa no se comprometa a que no habrá despidos traumáticos por escrito.

Ante esta posición del Comité, el inspector, a suspendido la reunión hasta mañana a las 12 horas, con las premisas de que por un lado la empresa traiga una posición clarificadora en ese respecto, y del Comité que se venga con actitud negociadora, ya que considera que hay posibilidades reales de encontrar una salida negociada a esta situación.

Por lo que mañana a las 12:00 horas, continuaremos la negociación y se informará del resultado de las mismas.

Sant Cugat del Valles, a 16 de Junio de 2010.

